



Versión: 05

Código:
GTH-F-074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: **OLGA LUCIA MARTINEZ GOMEZ** IDENTIFICACIÓN

CIUDAD CHÍA FECHA 16 DE OCTUBRE DE 2024 REGIONAL CHIA 24674810

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO: Vereda Bojacá carrera 11 sector el darien lote 1 Chía

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO: CO1.PCCNTR.5833034 30 de enero del 2024

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO [] CESIÓN [] LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO [] TERMINACIÓN UNILATERAL [X]

Table with columns: DEPENDENCIA SENA, RESPONSABLES, NOMBRES Y APELLIDOS, FIRMA. Rows include: GESTIÓN DE TIC, ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, ENTREGA CARNÉ, ALMACÉN E INVENTARIOS, SERVICIOS GENERALES, CONTABILIDAD, TESORERIA, COORDINACIÓN DE ÁREA/GRUPO/ACADEMICA, BIBLIOTECA, OTRO, OTRO, SUPERVISOR DE CONTRATO.

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor) OTROS:

Olga Lucia Martinez Gomez Firma del Contratista



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA
RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE

Versión: 1.01

Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB el Sr(a) identificado(a) con CC. 24674810 tiene los siguientes bienes a cargo:

Listado de inventarios:

Regional	Centro	Modulo	Placa	Valor
----------	--------	--------	-------	-------

CANTIDAD DE BIENES A CARGO:0

VALOR TOTAL: \$0,00

El cuentadante adicionalmente se encuentra asociado a los siguientes Nits múltiples:

- 91200000012

CANTIDAD DE BIENES COMO CUENTADANTE MÚLTIPLE: 0

VALOR TOTAL: \$0,00

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.

Fecha de emisión del reporte: 16 de Octubre de 2024 a las 10:46:46